

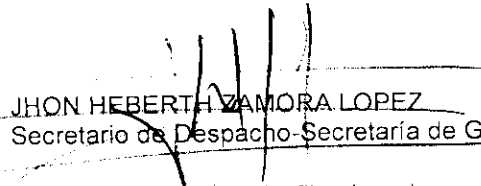
AVISO

El Secretario de Despacho de la Secretaría de Gobierno se permite notificar a la señora Edith Villegas Vanegas el contenido del Oficio que antecede SGM 2473-17 GED 58422-17, ante la imposibilidad de realizarlo personalmente, conforme con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en los siguientes términos:

*[Faint, mostly illegible text, likely a copy of an official notice or document.]*

El presente aviso se fija en la cartelera de la Secretaría de Gobierno a las 07:00 a.m. del día 12 de Enero de 2018, por el término de cinco (5) días, con la advertencia que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Por ser de trámite, contra la presente notificación no procede recurso alguno.

  
**JHON HEBERTH ZAMORA LOPEZ**  
Secretario de Despacho - Secretaría de Gobierno

El presente aviso se desfija el \_\_\_\_\_ de enero de 2018 a las 06:00 p.m.

## INFORME SECRETARIAL

Para informar al señor Secretario de Gobierno Municipal la imposibilidad de entregar a la señora EDITH VILLEGAS VANEGAS en físico el Oficio que antecede SGM 2473 GED 58422 -17, en virtud de la devolución por parte de la Oficina de Correspondencia por "cliente no conocido" y por parte del Auxiliar Administrativo señor Jorge Eliecer Vélez, porque en la dirección aportada por la solicitante no la conocen.

Manizales, Enero 11 de 2018.

Sírvase proveer,

  
MARIA MERCEDES LARGO IGLESIAS  
Auxiliar Administrativo  
Secretaría de Gobierno

## CONSTANCIA

Teniendo en cuenta la imposibilidad de entregar a la señora EDITH VILLEGAS VANEGAS en físico el Oficio que antecede SGM 2473 GED 58422 -17, en virtud de la devolución por parte de la Oficina de Correspondencia por "cliente no conocido" y por parte del Auxiliar Administrativo señor Jorge Eliecer Vélez, porque en la dirección aportada por la solicitante no la conocen.

Por lo anterior se procede a la notificación por aviso, de conformidad con el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Manizales, Enero 11 de 2018.

  
MARIA MERCEDES LARGO IGLESIAS  
Auxiliar Administrativo  
Secretaría de Gobierno

S.G.M. 2473 17

Manizales, 18 de diciembre de 2016

REDEX

ALCALDÍA DE  
MANIZALES  
EDITH VILLEGAS  
VANEGAS  
CARRERA 20B N°  
58A-01  
MANIZALES  
BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO

ALCALDÍA DE MANIZALES																									
EDITH VILLEGAS VANEGAS CARRERA 20B N° 58A-01 CARRERA 20B N° 58A-01 MANIZALES BOGOTÁ D.C. GOBIERNO																									
Fecha: 20-12-2017	Valor: 0811																								
C.C. No. _____																									
<table border="1"> <tr> <th>TIPO</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>Casa</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Edificio</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Negocio</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Conjuntos</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Lote</td> <td>Más de 4</td> </tr> </table>	TIPO	VALOR	Casa	1	Edificio	2	Negocio	3	Conjuntos	4	Lote	Más de 4	<table border="1"> <tr> <th>Color</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>Bianco</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Crema</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Lavado</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Amarillo</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Otros</td> <td>Más de 4</td> </tr> </table>	Color	VALOR	Bianco	1	Crema	2	Lavado	3	Amarillo	4	Otros	Más de 4
TIPO	VALOR																								
Casa	1																								
Edificio	2																								
Negocio	3																								
Conjuntos	4																								
Lote	Más de 4																								
Color	VALOR																								
Bianco	1																								
Crema	2																								
Lavado	3																								
Amarillo	4																								
Otros	Más de 4																								

Señora  
EDITH VILLEGAS VANEGAS  
Cra 20B 58A-01  
Celular 3122790452  
Manizales

*en Prados de la colina*  
**DEVOLVER**

Ref. Respuesta solicitud del 14 de Noviembre.

En respuesta a su solicitud presentada ante este Despacho, el día 14 de noviembre de 2017, donde da a conocer unas presuntas anomalías con el establecimiento comercial El Punto del Arroz, respetuosamente me permito anexarle la respuesta dada por la Policía Nacional.

Cordial saludo:

**HERNANDO PELAEZ ALARCON**  
Jefe Unidad de Seguridad Ciudadana  
Secretaría de Gobierno

Anexo (2) folio.

*NOTA la señora EDITH VILLEGAS VANEGAS no vive en la Dirección ya aparece en el oficio*

*Lilac*



ALCALDÍA DE MANIZALES  
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM  
Teléfono 887 9700 Ext. 71500  
Código Postal 170001  
Atención al Cliente 018000 968988  
www.manizales.gov.co  
Alcaldía de Manizales - CiudadManizales

69453-57  
Edith Villegas Vanegas  
20/12/17